



DECLARACIÓN RESPONSABLE PARA LICENCIA DE APERTURA (LA)

Licencias para actividades-LACTIV - K603 - Exp. _____ / _____ -LA (LA- _____ / _____)				
1. DATOS DEL SOLICITANTE				
DATOS DEL TITULAR DE LA ACTIVIDAD QUE VA A FIGURAR EN EL I.A.E				
DNI, NIF, NIE, CIF		NOMBRE Y APELLIDOS/RAZÓN SOCIAL		
DOMICILIO A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN (Calle/Plaza/Avda. ...)			NÚMERO	ESCALERA
POBLACIÓN	CODIGO POSTAL	TELÉFONO/S (Fijo, móvil...)	CORREO ELECTRÓNICO	
DATOS DEL REPRESENTANTE				
DNI, NIF, NIE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	
2. DATOS DEL ESTABLECIMIENTO				
CAUSA DE LA APERTURA (Marque la opción que proceda): <input type="checkbox"/> Establecer <input type="checkbox"/> Actualizar <input type="checkbox"/> Modificar <input type="checkbox"/> Ampliar				
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD/ES (Deberá cumplir el apartado 6. Del reverso de esta hoja)				
EPIGRAFE/S IAE		NOMBRE COMERCIAL DEL LOCAL		
DIRECCIÓN DEL LOCAL (Calle/ Plaza/Avda. ...)			Nº:	PISO:
CON ACCESO (SI ES DIFERENTE) POR CALLE:				
DEFINICIÓN CATASTRAL				
POLIGONO	PARCELA	SUB-AREA	UNIDAD/ES	
SUPERFICIE ÚTIL EN M ² (MENOR DE 200 M ²):		AFORO PERSONAS (MENOR 100 PERSONAS):		
DNI, NIF, NIE, CIF	PROPIETARIO DEL LOCAL (APELLIDOS Y NOMBRE O RAZÓN SOCIAL)			
El solicitante DECLARA que el local ha sido inspeccionado favorablemente por los Servicios Técnicos Municipales en cuanto al cumplimiento de la normativa vigente con objeto de licencias anteriores (Número: _____/_____ de <input type="checkbox"/> Obras <input type="checkbox"/> Apertura con fecha: _____), que la normativa y las condiciones del local no hayan variado y que la actividad sea similar en el sentido de no precisar nuevas condiciones. En caso contrario, no se podrá seguir este procedimiento por lo que la licencia de apertura se tramitará de acuerdo al procedimiento ordinario.				
3. DOCUMENTACIÓN A APORTAR				
<input type="checkbox"/> Impreso de Autoliquidación del pago de la tasa correspondiente <input type="checkbox"/> PLANIMETRIA: <ul style="list-style-type: none"> • Plano de distribución (a escala adecuada para su interpretación (mín. 1:100, 1:50 en locales más pequeños): Con especificación de los usos de cada espacio, acotados y superficializados, reflejando al menos los elementos de los servicios y situación del cuadro eléctrico, así como los elementos de seguridad, protección y extinción de incendios, tales como luces de emergencia y extintores, que pudieran estar instalados, especificando sus capacidades (kgs. de agente extintor) y tipos de agente extintor (CO2, polvo-gas/ABC...). • Indicación de las alturas (mínima 2,50 m salvo aseos y almacenes 2,20 m); de los niveles del local tomando como referencia el de la calle; de longitudes de rampas (que no puede tener bordillos); y de la ventilación natural indicando superficie de huecos o forzada. En caso necesario deberá aportar secciones. • Planos o croquis de emplazamiento que faciliten la ubicación del local (edificios con varios locales, acceso por calles diferentes a la de la dirección, galerías o pasajes comerciales, locales divididos, polígonos...). 				
4. ADVERTENCIAS				
No se podrá iniciar la actividad antes de que transcurran diez días, a contar desde el día siguiente a la fecha de su puesta en conocimiento del Ayuntamiento de Tudela, art. 55 de la Ordenanza Reguladora de tramitación de licencias urbanísticas y actuaciones comunicadas del Ayuntamiento de Tudela publicada en el BON Nº 10 de fecha 16 de enero de 2012.				

5. CONDICIONES DEL EJERCICIO DE LA ACTIVIDAD

Conforme a lo dispuesto en la Ordenanza Reguladora de actuaciones urbanísticas comunicadas ante la Administración municipal, el Ayuntamiento de Tudela a través del sello de registro de entrada en el Servicio de Atención Ciudadana (SAC) QUEDA ENTERADO de la apertura de establecimiento o inicio de actividad de referencia, de acuerdo a las condiciones que figuran en este escrito y que reproducen las contempladas en la citada Ordenanza.

Cuando la comprobación municipal constatare que la actividad desarrollada no se encuentra en el ámbito de aplicación del procedimiento de actuación comunicada, se entenderá que la misma se ha iniciado sin licencia, pudiendo dar lugar a su suspensión, sin perjuicio de las responsabilidades que procedan.

La inexactitud o falsedad de los datos declarados, la indisponibilidad de la documentación preceptiva, sin perjuicio de las responsabilidades a las que pudiera dar lugar en el ámbito disciplinario, podrán comportar, previa audiencia de la persona interesada, el cierre del establecimiento.

6. ESPECIFICACIONES QUE DEBEN CUMPLIR LOS LOCALES Y ACTIVIDADES

- **Uso general:** oficinas, administrativo o comercial (se excluyen fabricación, manipulación, distribución y/o venta de alimentos y bebidas, así como herboristería y nutrición o dietética). **Inexistencia de alimentos y/o bebidas.**
- **No requieren una inspección sanitaria previa sobre condiciones higiénico-sanitarias,** antes del ejercicio de la actividad (por ej.: centros, servicios y establecimientos sanitarios; animales; rayos UVA; tatuajes; piercings...).
- **El local ha sido inspeccionado favorablemente por los Servicios Técnicos municipales en cuanto al cumplimiento de la normativa vigente con objeto de licencias anteriores siempre que la normativa y las condiciones del local no hayan variado y que la actividad sea similar en el sentido de no precisar nuevas condiciones.**
- Uso **Permitido o Tolerado** en el Plan General de Ordenación Urbana de Tudela – PGOU.
- **Superficie útil menor de 200 m² y aforo menor a 100 personas.**
- **Inocuas** (no incluidas en las sujetas a licencia ambiental según Ley Foral 4/2005, de 22 de marzo, de intervención para la protección ambiental (BON 39/01.04.05) y Decreto Foral 93/2006, de 28 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la citada Ley (BON 8/17.01.07).
- **No incluidas en la normativa foral sobre Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas, ni en el Reglamento estatal General de Policía de Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas.**
- **No precisan obras de adaptación, acondicionamiento o reforma interior, salvo que estas últimas sean obras menores. Y que no precisen de instalaciones sujetas a licencia.**

7. NORMATIVA VIGENTE A TENER EN CUENTA

- **Accesibilidad:** pendientes de rampa, aseos adaptados, zonas de atención y accesos a resto de servicios.
 - Ley 51/2003, de 2 de diciembre, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad. BOE nº 289, 03/12/2003.
 - Real Decreto 505/2007, de 20 de abril, por el que se aprueban las condiciones básicas de accesibilidad y no discriminación de las personas con discapacidad para el acceso y utilización de los espacios públicos urbanizados y edificaciones. BOE nº 113, 11/05/2007.
 - CTE DB SUA: Código Técnico de la Edificación, Documento Básico de Seguridad de Utilización y Accesibilidad.
 - Decreto Foral 154/1989, de 29 de junio, por el que se aprueba el reglamento para el desarrollo y aplicación de la Ley Foral 4/1988, de 11 de julio, sobre barreras físicas y sensoriales. BON nº 90, de 21/07/1989.
- **Ventilación:** natural mediante huecos con superficie mínima de 1/8 de la ocupación pública del local, o forzada.
- **Resto de normativa:** protección contra incendios, sanitarias, urbanísticas, acústicas... (altura mínima: 2,50 m.).
- A este expediente se aplicará, entre otras, las vigentes Ordenanzas Fiscales y Reguladoras Municipales del Ayuntamiento de Tudela. Para las obras y/o actividades sin Licencia y demás infracciones, será de aplicación lo previsto en las mencionadas Ordenanzas Fiscales y Reguladora y se sancionarán de acuerdo a lo dispuesto en las Ordenanzas correspondientes municipales.

8. COMUNICA Y DECLARA BAJO SU RESPONSABILIDAD

1º Que el local cumple con todas las **especificaciones** relacionadas en el punto 6.

2º Que el local cumple con la **normativa vigente** para el ejercicio de esta actividad (punto 7.)

3º Que se adjunta la **documentación** que se indica y que esta corresponde con el estado actual del local.

4º Que he ejecutado las obras y adoptado las medidas correctoras conforme a lo establecido en las licencias de obras, en su caso.

5º Que me comprometo a mantener su cumplimiento durante la vigencia de la actividad, así como a facilitar la inspección del local y la actividad por los servicios municipales y en su caso, a corregir en el plazo fijado, las deficiencias que indique el Ayuntamiento.

6º Que me comprometo a comunicar a este Ayuntamiento, mediante el trámite que corresponda, cualquier cambio en las condiciones del establecimiento así como cualquier variación que pretenda realizar y que afecte a las circunstancias objeto de la presente declaración, así como a obtener, en su caso, las correspondientes licencias de actividad y obras, con carácter previo a dichos cambios o variaciones.

7º Que conozco que el cese en el ejercicio de la actividad durante al menos SEIS MESES traerá consigo la caducidad de este documento, con la consiguiente prohibición de volver a ejercerla si no presento una nueva Declaración Responsable.

Tudela, a _____ de _____ de 20 _____

Firma del solicitante o representante

PROTECCIÓN DE DATOS: Los datos facilitados por Ud. en este formulario pasarán a formar parte de los ficheros propiedad del Ayuntamiento de Tudela y podrán ser utilizados por el titular para el ejercicio de las funciones propias en el ámbito de sus competencias. De conformidad con la Ley Orgánica 15/1999, de Protección de Datos de Carácter Personal, Ud. podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición mediante instancia presentada ante las Oficinas de Servicios de Atención Ciudadana (SAC) del Ayuntamiento de Tudela.



DECLARACIÓN RESPONSABLE PARA LICENCIA DE APERTURA (LA)

Licencias para actividades-LACTIV - K603 - Exp. _____ / _____ -LA (LA- _____ / _____)

A RELLENAR POR EL AYUNTAMIENTO DE TUDELA

Examinada la actuación comunicada, considerando las características definidas en la Ordenanza se libra el presente documento de:

- Subsanación de documentación. FECHA OFICIO DE SUBSANACIÓN: _____
- CONFORMIDAD CON LA ACTUACIÓN COMUNICADA
- DISCONFORMIDAD CON LA ACTUACIÓN COMUNICADA

Motivo:

- Informe adjunto (si procede)

Tudela, a _____ de _____ de 20 _____

Firma por Urbanismo (Servicio Técnico)